



## Distrito Escolar Unificado del Oeste de Contra Costa Comité Consejero Multilingüe del Distrito



**JUNTA DEL JUEVES**  
27 DE OCTUBRE, 2017  
6:30 P.M. – 8:00 P.M.  
CAFETERIA DE LA ESCUELA HELMS  
2500 ROAD 20, SAN PABLO CA 94804

**JUNTA DEL VIERNES**  
28 DE OCTUBRE, 2016  
9:00 A.M. - 10:30 A.M.  
BIBLIOTECA DE LA ESCUELA KENNEDY  
4300 CUTTING BLVD. RICHMOND 94804

### AGENDA

	Asunto	Requisito legal de MDAC	Componente del Plan Maestro
1.	Bienvenida		
2.	Revisión de Minutas		
3.	Entrenamiento de ELAC y MDAC	5, 7	5
4.	Reportes de Progreso en reclasificación y CELDT	1	3
5.	Explicación de las carta de notificación para los padres	6	1, 6
6.	Revisión del Plan de Fondos de Responsabilidad Local (LCFF)	1	All
7.	Asesoramiento de a nivel distrito de las necesidades de Aprendices de Ingles	2,3	5,6
8.	Noticias del video de la encuesta del lenguaje	6	1,6
9.	Representante de MDAC para el comité de involucramiento para presupuesto del distrito		
10.	Apertura de elecciones de Presidentes de MDAC		
11.	Anuncios -Fechas de LCAP -CABE		
12.	Cierre		

### PROXIMA JUNTA

**JUNTA DEL JUEVES**  
15 DE DICIEMBRE, 2016  
6:30 P.M. – 8:00 P.M.  
CAFETERIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA HELMS  
2500 ROAD 20, SAN PABLO CA 94806

**JUNTA DEL VIERNES**  
16 DE DICIEMBRE, 2016  
9:00 A.M. - 10:30 A.M.  
BIBLIOTECA DE LA ESCUELA PREPARATORIA KENNEDY  
4300 CUTTING BLVD. RICHMOND 94804

#### **Requisitos Legales del MDAC (5 CCR § 11308(c)(1-8) (d))**

El MDAC deberá recomendar a la mesa directiva del distrito escolar en las siguientes tareas:

- |   |   |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo del plan maestro del distrito para programas educativos y servicios para aprendices de Ingles que tomen en consideración el Plan Único para el éxito estudiantil.</li> <li>2. Conducir una evaluación de necesidades en todo el distrito basada en cada escuela.</li> <li>3. Establecimiento del programa en el distrito, metas y objetivos para programas y servicios para aprendices de Ingles.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Desarrollo de un plan para asegurarse del cumplimiento con cualquier maestro o asistente de instrucción</li> <li>5. Revisión y comentario en el procedimiento de reclasificación</li> <li>6. Revisión y comentario en las notificaciones escritas que se mandan como requisito a los padres/Tutores.</li> <li>7. El distrito deberá proveer materiales y entrenamiento, planear y consultar completamente con los miembros, asistir a los miembros a desempeñar su responsabilidad legal de consejo apropiadamente</li> </ol> |
|---|---|

#### **Componentes del Plan Maestro para Aprendices de Ingles**

- |   |  |
|---|--|
| <p>Componente-1: Identificación, evaluación y asignación de programa</p> <p>Componente-2: Programas de instrucción</p> <p>Componente-3: Monitoreo del progreso de los alumnos y reclasificación</p> | <p>Componente-4: Contratación de personal y desarrollo profesional</p> <p>Componente-5: Participación de los padres y de la comunidad</p> <p>Componente-6: Evaluación y rendimiento de cuentas</p> |
|---|--|



## Distrito Escolar Unificado del Oeste de Contra Costa Comité Consejero Multilingüe del Distrito



Stephanie Sequeira (2014-  
2016)Abierto  
Jose Andrade (2014-2016)Abierto

Madeline Kronenberg

Lisa Jimenez- Coordinadora  
Marin Trujillo- Coordinador